
	3.7.1 ADENDA		CODIGO DEL FORMATO	ABS-FO-BS- 044
	PLIEGO DE CONDICIONES O INVITACION PUBLICA ADQUISICION DE BIENES Y SERVICIOS			
ELABORO	VERIFICÓ	APROBÓ	VERSIÓN DEL FORMATO: 01	FECHA ULTIMA ACTUALIZACION: 26 DE NOVIEMBRE 2013
Coordinador Adquisición bienes y servicios-JMC	Coordinador GABYS	Gerencia	Página 1 de 2	

ADENDA No:1 AL ANUNCIO PUBLICO DE CONTRATACION ELECTRONICA			
PROCESO No: SS14-278			
1. OBJETO CONTRACTUAL			
COMPRA DE EQUIPO BIOMEDICO RAYOS X ARCO EN C PARA EL SERVICIO DE ENDOSCOPIA PARA LA E.S.E. HOSPITAL UNIVESITARIO ERASMO MEOZ DE CUCUTA.			
2. OBSERVACIONES			
Publicados los pliegos de condiciones (<i>o invitación pública o anuncio público</i>), dentro del plazo fijado en el cronograma se presentaron las siguientes observaciones:			
No:	NOMBRE	OBSERVACION-TECNICAS	RESPUESTA
1	AADRIANA SANTANA	En relación a la corriente solicitada en el modo de radiografía le solicitamos a la Entidad aclararnos si permiten valores que se encuentren dentro del rango solicitado toda vez que al tener un mayor miliamperaje se aumentaría la temperatura en el filamento del catodo del tubo de rayos aumentando de esta manera la cantidad de rayos X emitidos obteniendo imágenes más oscuras. Por lo anterior consideramos que la entidad debería aceptar valores que se encuentren dentro del rango requerido	La entidad acepta el rango requerido en los miliamperajes del modo radiográfico, tal y como está establecido en el anuncio público y/o pliego de condiciones.
		Dentro del sistema de colimación, la Entidad solicita "Pre visualización con hojas dobles rotatorias", este término se refiere a colimación virtual? Esta colimación es la que permite saber el área de exposición de rayos X antes de la emisión de los mismos.	Con la colimación, tener la visualización antes de emitir los rayos
		Dentro del sistema de imagen, la Entidad solicita "Incluir UPS", ustedes se refieren al sistema de protección con el que cuenta el carro en donde se ubican los monitores y el computador?	La ups si es el sistema de protección tanto para el equipo como para los monitores en un momento de caída o fluctuaciones de energía
		Le solicitamos a la Entidad ampliar la rotación orbital del Arco en C entre los 125 y 180 grados, toda vez que este movimiento depende de la combinación de otros movimientos del arco, sin embargo aclaramos que con esta ampliación estaríamos garantizando el cubrimiento total del paciente	La entidad amplia el rango de rotación orbital siempre y cuando se garantice el cubrimiento total del paciente de 125 y 180 grados
	ADRIANA SANTANA	le solicitamos a la Entidad ampliar el espacio libre entre el tubo y el intensificador a máximo 85 cm, toda	La entidad amplia el espacio libre entre el tubo y el intensificador de 75 cm a máximo 85cm, esto con el fin de brindar mejor

	3.7.1 ADENDA		CODIGO DEL FORMATO	ABS-FO-BS- 044
	PLIEGO DE CONDICIONES O INVITACION PUBLICA ADQUISICION DE BIENES Y SERVICIOS			
ELABORO	VERIFICÓ	APROBÓ	VERSIÓN DEL FORMATO: 01	FECHA ULTIMA ACTUALIZACION: 26 DE NOVIEMBRE 2013
Coordinador Adquisición bienes y servicios-JMC	Coordinador GABYS	Gerencia	Página 2 de 2	

		vez que al contar con un mayor espacio libre se tendría un mayor cubrimiento, garantizando la utilización del equipo en cualquier tipo de paciente y permitiendo la accesibilidad completa de cualquier mesa radiográfica	utilización del equipo.
3. MODIFICACIONES			
Teniendo en cuenta las observaciones planteadas se realizan las siguientes modificaciones al numeral -2 Especificaciones Técnicas del Anuncio Público :			
5. <u>ARCO EN C</u>			
Rotación orbital entre los 125 y 180 grados. Espacio libre en el tubo y el intensificador comprendido entre 75 cm Y 85 cm.			
6. ACLARACIONES			
Se modifica EL Anuncio Público, teniendo en cuenta las observaciones planteadas, con el objeto de salvaguardar los principios que rigen la contratación estatal y los fines de la E.S.E. HUEM. La presente adenda forma parte integrante del contrato y deben tenerse en cuenta en las respectivas ofertas.			

Se expide en San José de Cúcuta, a los 18 días del mes de septiembre de 2014.

JUAN ALBERTO BITAR MEJIA
Subgerente de Salud

Aprobó: Judith Magaly Carvajal C.
Reviso : Paola Comejo Carrascal
Proyectó: Argemira Mora.

